

Cuestionario para la Sociedad Civil de la Relatora Especial de la ONU sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, Mary Lawlor, agosto de 2020

La Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, Sra. Mary Lawlor, le invita a usted o su organización a que respondan al cuestionario que figura a continuación. Las respuestas que se reciban servirán de base para el informe temático de la Relatora Especial sobre la cuestión de los asesinatos de defensores y defensoras de los derechos humanos, que se presentará al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en marzo de 2021.

El cuestionario y la correspondiente nota conceptual sobre el informe se pueden consultar en el sitio web de la Oficina, en inglés (idioma original), así como en francés, español, ruso y árabe (traducciones no oficiales):
(<https://www.ohchr.org/EN/Issues/SRHRDefenders/Pages/SRHRDefendersIndex.aspx>).

Todas las respuestas recibidas se publicarán en el mencionado sitio web, a menos que el remitente haya indicado claramente que no desea que su respuesta se haga pública.

Nótese que hay un límite de 2500 palabras por cuestionario. Sírvase enviar sus respuestas a: defenders@ohchr.org

Fecha final para enviar las respuestas: **5 de octubre 2020**

Datos de contacto

Comparta por favor sus datos de contacto en caso de que necesitemos comunicarnos con usted en relación con este cuestionario (opcional)

Tipo de actor (por favor seleccione uno)	<input type="checkbox"/> Grupo u Organización de la Sociedad Civil <input type="checkbox"/> Defensor o defensora de derechos humanos <input type="checkbox"/> Institución académica, de formación o investigación <input type="checkbox"/> Otro (por favor especifique):
Nombre de la organización/institución	

(si procede)	
Nombre de la persona encuestada	
Correo electrónico	
Teléfono	
Dirección	
¿Podemos atribuir públicamente estas respuestas a usted o a su organización?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Comentarios (si fuera relevante):

Preguntas

Los defensores y defensoras de los derechos humanos son personas que, individual o colectivamente, trabajan pacíficamente para promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos, de conformidad con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Defensores de los Derechos Humanos.

- 1) ¿Ha recibido usted, alguno/a de sus colegas o su organización amenazas y ataques en línea o fuera de línea desde el 1 de enero de 2019 hasta el 30 de junio de 2020?
- 2) En caso afirmativo, ¿puede detallar y, en el caso de Facebook, preferiblemente proporcionar una captura de pantalla con la URL?
- 3) ¿Alguna de estas amenazas/ataques se han traducido en asesinatos - puede por favor explicar los pasos desde las amenazas hasta el asesinato, tal y como los ve usted?
- 4) ¿Alguno de sus colegas ha sido asesinado desde el 1 de enero de 2019 hasta el 30 de junio de 2020?
- 5) Si es así, ¿en qué contexto se produjeron los asesinatos? ¿Ha habido alguna condena por dichos asesinatos?
- 6) ¿Denuncia normalmente las amenazas de muerte? En caso afirmativo, ¿dónde?
- 7) ¿Qué es lo que, según la experiencia de su organización, ha funcionado bien para responder a las amenazas de muerte? ¿Y para evitar que éstas se traduzcan en el asesinato de las personas defensoras de los derechos humanos?